

Escala Crítica/Columna diaria

\*Economía, petróleo, seguridad y combate a la corrupción \*El periodo de gracia, bono democrático y proyecto anunciado

\*Guardia Nacional, no basta; requiere compromiso de estados

Víctor M. Sámano Labastida

CIEN DÍAS vertiginosos, así transcurrieron los primeros desde que Andrés Manuel López Obrador asumió la Presidencia. No hay tiempo que perder, dijo a sus colaboradores, y desde meses antes contaba ya con un plan de acción. Sus futuros secretarios y colaboradores más cercanos venían trabajando en los sectores respectivos inclusive años previos; algunos desde la campaña del 2006. O más aún, desde que despacharon en el Gobierno del Distrito Federal.

Ahí están con AMLO personas como Octavio Romero Oropeza, Alejandro Encinas, Alejandro Esquer y César Yáñez, antiguos partícipes del movimiento lopezobradorista. Hay a quienes se puede situar junto al actual presidente en la dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática. Otros vienen de fuerzas diversas, pero ha buscado que estén identificados con su propuesta de cambio. Algunos más corresponden a las necesarias alianzas de poder.

PRONTO, QUE LLEVA PRISA

HA SIDO claro en su propósito: hacer en seis años lo que se haría en 12. Dos sexenios en uno. En su gabinete, en el legislativo, en su partido-movimiento, y hasta en los gobiernos estatales y municipales, tienen que acompañarle el paso.

Entre las diversas síntesis recientes, la publicada por Deutsche Welle, emisora internacional de Alemania con periodismo independiente en 30 idiomas, me parece muy descriptiva del momento. Señaló el reporte:

“Andrés Manuel López Obrador (AMLO, como se le conoce en México) cumple 100 días como presidente de México. Según encuestas de Consulta Mitofsky, México se rinde a los pies de su mandatario y de su "Cuarta Transformación", proyecto de izquierda nacionalista. Los primeros tres meses de gobierno están considerados como un "plazo de gracia", en los cuales los jefes de Estado regularmente aún gozan de buena popularidad. Sus antecesores usaron este plazo para marcar su propio sello. El conservador Felipe Calderón introdujo la llamada "Guerra contra las drogas"; Enrique Peña Nieto, del

## Cien días: la primera etapa del gobierno de AMLO, tiempo de balances y ajustes

Escrito por Editor

Lunes, 11 de Marzo de 2019 12:20 -

---

Partido Revolucionario Institucional (PRI) pactó con la oposición de entonces reformas constitucionales como la apertura del sector energético y una reforma educativa (el Pacto por México)”.

López Obrador se propuso marcar la agenda. Y lo ha conseguido. Dos temas que predominarán esta semana serán sin duda el económico, uno de los flancos más complejos y volátiles, así como los avances en Pemex, columna vertebral de su estrategia.

Un sello característico son sus conferencias mañaneras. Dijo AMLO: “Me ayuda mucho que ustedes –los periodistas- participen en este diálogo circular y que se dé esta comunicación con mensajes de ida y vuelta, porque de esa manera nadie se queda en las oficinas y todo mundo tiene que estar pendiente. Es un aliciente para nosotros que ustedes nos estén haciendo preguntas y también cuestionamientos, porque esto lleva a que todo el gobierno esté en activo, que nadie esté perdiendo el tiempo”.

Como le comenté en otra ocasión: así como López Obrador se definió por un “partido en movimiento”, de la misma forma echó a andar “un gobierno en movimiento”.

Habrà oportunidad de ahondar en algunas de las acciones y definiciones cruciales de estos cien días. De esta “plazo de gracia”.

### EN GUARDIA...NACIONAL

SI BIEN la agenda de esta semana y los cien días estará concentrada en lo que el Presidente dijo sobre Pemex y la economía, otro asunto central será la publicación del decreto de la reforma constitucional que establece la Guardia Nacional, aprobada ya por la casi totalidad de los estados del país. No tengo duda que para la creación de este cuerpo de combate al crimen López Obrador ha tenido que resolver el dilema entre su vocación civilista –se declara juarista-, y el pragmatismo obligado del poder: un problema extraordinario requiere medidas extraordinarias.

Declarada vigente la reforma para la Guardia, el Congreso de la Unión tiene un plazo máximo de dos meses para expedir la ley orgánica que permitirá operar a la nueva corporación policiaca. El gobierno federal esperó a que la casi totalidad de los gobiernos respaldaran esta medida, pero no basta; será necesario que esos mismo gobiernos estatales y los municipales ponga su parte para combatir la inseguridad, prevenir el delito. Ninguna entidad podrá hacer como que hace y seguir con lo mismo.

### AL MARGEN

UNA JORNADA histórica fue el reciente 8 de marzo. En varias ciudades del mundo salieron a manifestarse por los derechos de las mujeres. En algunos países se declararon huelgas

## Cien días: la primera etapa del gobierno de AMLO, tiempo de balances y ajustes

Escrito por Editor

Lunes, 11 de Marzo de 2019 12:20 -

---

simbólicas para demostrar que sin las féminas el mundo se detiene. Hay avances, pero mucho por hacer.

El Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF) en México exigió declarar alerta de violencia de género a escala nacional, una medida que por sí misma no ha impedido evitar los crímenes pero que podría –consideró el colectivo- homologar el tipo penal de ese delito en todos los estados, garantizar un solo marco normativo y tratamiento igualitario a las víctimas.

En enero de 2019, según datos oficiales, en nuestro país fueron asesinadas 304 mujeres (en promedio 10 al día). De estas muertes, sólo 75 son investigados como feminicidios (24.67 por ciento).

HAY UNA FECHA: el gobernador Adán Augusto López Hernández anunció que el 23 de marzo se tendrán detalles de la nueva tarifa de luz eléctrica, así como del “borrón y cuenta nueva”. No lo dijo, pero es posible que esto coincida con una nueva visita de López Obrador a Tabasco. (vmsamano@hotmail.com)